



SFj+ 5/R' 0TqZ 6Z6v GRg3 isMT ZH4= Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

**GOBERNACION DEL RISARALDA**

Numero de Radicacion: 10291-R  
Fecha y Hora de Radicado: 24/04/2017-15:01:34  
Responsable: Darlis Pinilla Mena



7.1

Señor (a)  
**Secretario de Hacienda**  
Gobernación del Departamento de Risaralda  
Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13 - 17  
Pereira - Risaralda

Radicado: 2-2017-011671

Bogotá D.C., 20 de abril de 2017 15:52

No. Expediente 12194/2017/OFI

Asunto: Perspectivas Fiscales Administraciones Centrales Territoriales 2017

Respetado doctor:

En cumplimiento de las competencias de la DAF en materia de monitoreo y seguimiento sobre el desempeño fiscal territorial, presentamos a su amable consideración un informe consolidado sobre las perspectivas fiscales para las administraciones centrales territoriales 2017.

El ejercicio se fundamenta en el análisis de los Marcos Fiscales de Mediano Plazo 2017 (MFMP), elaborados por las Secretarías de Hacienda de los departamentos y ciudades capitales en cumplimiento del artículo 5 de la ley 819 de 2003.

El reporte se divide en tres partes. En la primera se analiza de forma consolidada la completitud y calidad de los MFMP de acuerdo con los parámetros que para tal fin establece la ley 819/03. En la segunda se presentan las perspectivas fiscales para 2017, elaboradas a partir de la línea base del cierre preliminar del año fiscal 2016. La tercera parte contiene el análisis de los riesgos fiscales revelados en los MFMP 2017.

Enviamos el vínculo del sitio web donde puede consultar el informe particular correspondiente a su entidad territorial y el documento de Perspectivas Fiscales Administraciones Centrales Territoriales 2017:

Perspectivas Fiscales Departamentales y ciudades Capitales:

<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/DAF/Publicaciones/PublicacionesFinancieras>

Documentos por entidad territorial:

<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/GestionMisional/DAF/Acuerdos>  
navegando por el mapa e ingresando por el departamento de su elección.

Esperamos de esta forma fomentar la transparencia y rendición de cuentas sobre las finanzas públicas territoriales, de cara a la elaboración de planes de desarrollo territoriales contruidos sobre bases financieras sólidas.

Cordial saludo,

**Néstor Mario Urrea Duque**  
Subdirector Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial  
Dirección General de Apoyo Fiscal

*Dir. Finanzas*  
*Dr. Ppto.*

Firmado digitalmente por: NESTOR MARIO URRERA DUQUE

Subdirector De Apoyo Al Saneamiento Fiscal Y Territorial

**Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia**

Código Postal 111711

Conmutador (57 1) 381 1700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071

[atencioncliente@minhacienda.gov.co](mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co)

[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)